

SANTA FE

EDICION DE 10 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6708 — Santa Fe, sábado 4 de agosto de 1923

El fraude consentido

A la substracción permitida por el director del puerto de los $ 240.000 que ya se conocen, agreguemos hoy la cifra de $ 80.000 que tampoco ha percibido el fisco

La complacencia en el delito es una faz política de este gobierno, dispuesto, por lo visto, a no dar satisfacciones a nadie, como señor poseído de infalibilidad. Habíamos supuesto, que si no el gobernador, sería el ministro de hacienda el que rompiese el silencio, dando la manifestación de energía que enlazada a un sentimiento de probidad, probase que aun no han muerto del todo los caracteres independientes, individuales, de hombre, erguidos, como un perfil de condenación. Pero nada. Nos hemos equivocado. El ministro respira bien en medio de la atmósfera densa, turbia, enrarecida, que, en forma de anillo, circunda a los poderes de ahora. Sus pulmones dilátanse, como si a ellos llegara fresco oxígeno de suaves brisas nevadas. Su meditación es regular, como si el delito que llega hasta ella denunciado por la voz múltiple de la opinión, encontrase asiento de regocijo y de placer. El señor ministro es inconmovible, como eternidad viviente. La posición que ocupa, una posición circunstancial, de última data, como rotación advenediza de hechos, la retiene al igual que amante cariñosísima a doncel apuesto. No se siente inquieto, condición que los antepasados nuestros la cambiaban por el suicidio. Digamos, entre paréntesis, que la raza, en cuanto a su moral lapida de origen, ha degenerado. Ya no hay en el hombre el varón, ya no hay los varones de otros siglos, a los que la crítica liviana y perfumada califica de bárbaros. La sensatez, el orgullo, el perfil sereno y altivo, son atributos que han desaparecidos. Lloremos sobre la tumba en que se hallan enterrados.

¿Qué tiene de común el señor ministro de hacienda con el director del puerto, o qué lazos le ligan a los desfalcos, a los fraudes, a los robos autorizados por éste? Es curioso. Y si nada tiene de común, ¿cómo es que permanece un minuto más en un ministerio censurado por el grito de [illegible] de la colectividad por ser el centro de convergencia de todas las irregularidades de las finanzas, de todos los arreglos, apaños y defraudaciones? ¿A qué extrañas sugestiones responde su tolerancia del delito? Hemos constatado que la primer cifra que en el puerto se le ha substraído al fisco, se le ha robado a la provincia, asciendo a $ 240.000, conforme pueden dar fe los señores Filiberti y Garra, comandita de ingenio, embarcada en una aventura de riqueza. Pero eso es poco. Una firma comercial, la de los señores B. Soldano y Cía., no ha satisfecho el importe de $ 80.000, proveniente de varios servicios y de lo que también mandita, maestra genial del fraude. Expliquemos el proceso de las circunstancias. Hay en el puerto un ventilador de cereales, propiedad de la firma antes dicha, la q' se ha presentado a los tribunales pidiendo reunión de acreedores. Pues ella es la que adeuda al puerto, por distintos conceptos, la cantidad consignada, es decir, los $ 80.000. Se deriva de la falta de pago por arrendamientos, cambio de giros de vagones, estadía de los mismos y servicios portuarios en general.

Hemos dicho que adeuda y acaso no hayamos expresado mal, pues es absolutamente inconcebible, que dadas las características de los administradores del puerto, hayan dejado de percibir la cantidad enunciada, por error, equivocación o negligencia. Y si la han cobrado, ¿qué han hecho de ella? Por supuesto, ¿qué han hecho de los $ 240.000? Ah, automóviles que corréis y sois de materia insensible, ¿qué podríais decirnos de todos estos centenares de miles de pesos que habéis ido transportando a casa día por día, hora por hora, quizás! Los $ 80.000 han tenido que ser cobrados por los modernos niños de Ezeiza, puesto que la casa B. Soldano y Cía., ha tenido que pagar, desde que no se hace operación alguna en el puerto que no sea de previo pago, que no esté debidamente afianzada según sea la calidad de la misma. Las leyes que rigen los servicios de las distintas operaciones, establecen con suma claridad el procedimiento que debe seguir la oficina de liquidaciones del puerto, para asegurarse la renta fiscal. Luego esa suma ha tenido que ser satisfecha, en cuanto que no es admisible que nadie haga uso del puerto sin abonar los derechos [illegible]. Así tenemos que adicionándolo a los $ 240.000 la cantidad de $ 80.000, resulta un total de $ 320.000, con los cuales algunas escuelas han podido crearse, escuelas en donde se cultive el carácter, a cuya pérdida estamos asistiendo, con los ojos rasos de lágrimas.

¿Qué más se necesita para deponer a un funcionario que así ha defraudado, que así ha delinquido? ¿A qué espera el ministro de hacienda para dar una solución reivindicatoria? Y esta solución no puede ser otra que la de abandono del ministerio, si es que hay en él algunos restos de personalidad, como distintivos de hombría. El señor Filiberti, según propalan por doquier, cuenta con la confianza del gobernador, el hombre que parece haber tenido su cuna en nieve polar, juzgado por sus frialdades espeluznantes, más bien que en tierra de sol. Y cuenta con esa confianza, sin duda, confianza que permite el saqueo del erario público, del tesoro común, que le ha sido entregado para que lo custodie y lo administre y no para que lo regale en parcelas a sus allegados y amigos. Pero si tal relación existe entre ambos personajes, dígase del folletín, ¿por qué se complica el ministro de hacienda? Ah, estamos atravesando una zona de asfixia, de impudor, de desvergüenza, de falta de decoro, de abuso de poderes, de prevaricaciones ostensibles, de subversión administrativa, siendo lo incalificable, lo imperdonable, que todo ello sea soportado, consentido, sin que se sienta otra voz de yo acuso, más que la nuestra. ¡Qué arrestos son los de un pueblo que deja que caiga sobre su conciencia la infamia de robo, del robo que cometen sus representantes y administradores!

Junta Electoral Nacional

Los nuevos padrones

En la Junta Electoral Nacional de esta ciudad, se activa la confección de los nuevos padrones electorales para el año venidero.

En dichos padrones figurarán todos los nuevos enrolados hasta el día 31 de julio ppdo., y los pases solicitados o que se soliciten hasta el 2 de noviembre del corriente año.

Dentro de algunos días, la Junta nombrará los comisarios de padrón.

Movimiento político

Jira postergada

Los radicales constituyentes que debían anoche en jira política al departamento Obligado, han postergado el viaje para la semana entrante, en virtud de encontrarse enfermo el doctor Menchaca, quien actualmente está ya en Reconquista.

La reorganización Rosario

Los mismos radicales constituyentes han resuelto reorganizar en Rosario la sección novena, designando para ello una nutrida comisión que preside el doctor Jiménez Melo.

Este comité tendrá su sede en Jujuy 2231.

También se instalarán los comités de Alberdi y Arroyito.

Radicales gubernistas

La junta reorganizadora de los radicales gubernistas se reunirá mañana en esta ciudad.

En todas las secciones de La Capital se sigue inscribiendo en los locales que indica el aviso que publicamos en otro lugar.

Pases fraudulentos

El diputado nacional don Eugenio Alemán, del radicalismo gubernista, ha hecho sacar pases a los peones de sus establecimientos del departamento San Cristóbal, al distrito San Eugenio, del departamento San Jerónimo.

La oposición debe estar alerta para realizar las tachas en el momento oportuno.

El edificio de la jefatura de Belgrano

El Poder Ejecutivo dió ayer una resolución autorizando a la jefatura de policía del departamento Belgrano, a fin de que practique las reparaciones necesarias en el edificio de propiedad fiscal que ocupa.

Era ya tiempo que ello se hiciera.

La población del municipio

El director de la oficina de estadística municipal, señor Tomás L. Martínez, ha manifestado ayer a un repórter de este diario, que de acuerdo con los datos reunidos hasta el momento, la población del municipio es de 97 a 98 mil habitantes; pero que faltando aún las fichas a cargo de varios comisarios del censo, es posible que aquel cálculo se amplíe hasta las cifras de 100.000 almas.

Comprendiendo los distritos de Colastiné y San José del Rincón, que se hallan bajo la jurisdicción del municipio de La Capital, este resultado deja que desear y prueba que el censo no se llevó a cabo con eficacia, por negligencia del intendente doctor Gómez Cello, que no realizó esfuerzo alguno para que se consiguiese completo éxito.

Contrariamente a lo ocurrido con el censo nacional de 1914, que dió más población de la calculada, esta vez los resultados obligarán a la oficina de estadística municipal, a rectificar los números relativos a los habitantes, disminuyéndolos en 4 o 5 mil.

Entregaron fondos al Consejo de Educación

El ministerio de Hacienda ordenó la Tesorería, la entrega al Consejo de Educación, de $ 200.000. Esta entrega se hizo en la tarde de ayer.

OBRAS SANITARIAS

RECONQUISTA

Solicitud que se dirigirá al gobierno

La intendencia municipal de Reconquista, se dirigirá al Poder Ejecutivo, solicitándole su apoyo para obtener obras sanitarias.

Se trata de una ciudad de importancia, siendo necesarios tales servicios.

En los ferrocarriles del Estado

Nuevo material rodante adquirido en Norte América

Los ferrocarriles del Estado van a incorporar a sus elementos nuevos materiales adquiridos últimamente en Norte América. Una comunicación recibida hace saber que a bordo del vapor Grafton Hall, que partió de Nueva York el día 25 del corriente, han sido embarcados con destino a esta capital 500 ruedas y una buena cantidad de ejes.

Sabemos que dicho material será llevado desde ésta hasta Tafí Viejo, destinándose a los nuevos vagones de reciente construcción. Como se sabe, dichos vehículos son levantados en nuestra ciudad, continuándose la tarea en Tafí Viejo. Además, existe el propósito de renovar parte de la red férrea en la región norte del país, construyéndose nuevos vagones.

Todo esto será beneficioso para los que utilizan los servicios de los ferrocarriles del Estado, no como el F. C. Santa Fe, que se concreta a atentar contra el comercio y el público que está obligado a utilizar sus servicios.

Subvención nacional escolar

Nota del Consejo de Educación al gobierno

En la gobernación se ha recibido una nota del Consejo Nacional de Educación, haciendo saber que se ha ordenado el pago a la provincia de la subvención que le corresponde.

La resolución es beneficiosa para los maestros, pues habrá dinero para tenerlos al día en sus haberes.

El comercio en la provincia

Disolución e inscripciones

En el Registro Público de Comercio se dieron estas informaciones:

Se inscribió la reforma de los estatutos de la sociedad anónima Las Selvas del Chaco Ltda., con domicilio en esta capital.

—Se anotó la disolución de la sociedad colectiva que en San Justo giraba bajo el rubro de Colombo Hnos. y Cía., haciéndose cargo del activo y pasivo Colombo Hnos.

—Se anotó la disolución de la sociedad colectiva que en esta plaza giraba bajo el rubro de Ronda y Roselló, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Guillermo Roselló.

El contrapeso

La propaganda fuera de lugar recientemente hecha por el señor Lugones, ha encontrado su contrapeso en el doctor Palacios, representante de la juventud.

Se necesita de la palabra desapasionada y serena de un espíritu equilibrado, después de la propaganda altisonante y retumbante hecha poco ha por el señor Lugones. Esa palabra ha sido pronunciada por el doctor Palacios, inteligencia de fuste, razonadora, a cuyo alrededor se congrega la juventud universitaria. La Agrupación propuesta y cuya organización no sabemos si se ha llevado a cabo presenta un idealismo atrasado en tres siglos al que contiene nuestra Carta Magna. Tal es uno de los conceptos del distinguido intelectual que ejerce de contrapeso a las elucubraciones lugonianas. Efectivamente, el ideal de la Agrupación es el de la dictadura, como enemiga del parlamentarismo, forma encarnada de las democracias nuevas. A la dictadura fía su concepción patricia y a la persecución al extranjero confía sus ansias de paz. La Agrupación dispondría de cada vecino o de cada residente, llegado a estas playas por invitación expresa de uno de los postulados de la Constitución. Por tanto, rubrica el doctor Palacios, la doctrina de aquel ideal tiene un envejecimiento sobre la doctrina de la Carta de unas tres centurias, por lo menos. Es lo exacto. A nadie que maneja ideas, que es maestro de inquietud, como diría el paradógico, señor Unamuno, podría ocurrírsele un pensamiento tan retrógrado como el que supone la última prédica del señor Lugones.

¿Qué más puede desear un pueblo que tener en su seno un fermento revolucionario, aun cuando sea de naturaleza exótica? Porque son los revolucionarismos de las minorías quiméricas, los que hacen avanzar a las mayorías estáticas, esas mayorías que representan por pereza psicológica, una tendencia contraria al progreso. Las ideas se temen por su realización y la realización de las ideas no es cosa hacedera por igual, ni siempre, ni en un tiempo dado, ni en todos los lugares. El universalismo de las ideas, lo es de espíritu únicamente, más no de realidad. Algunas de las escuelas de ideología revolucionaria, sienten y piensan del mismo modo en todas partes, pero es por el deseo de perfección que las anima. Desde luego, tales escuelas se califican de metafísicas. El cristianismo, por ejemplo, es un ideal universal, por su espíritu, por su ética, por su insubstancialidad. Otro tanto puede decirse del acratismo, si bien éste aspira a realizarse sociológicamente lo que es quimérico de suyo, puesto que en cada pueblo hay una historia, una predisposición colectiva, una psicología. Si así no fuera no habría agrupaciones etnológicas demarcadas, ni pueblos diferenciados, ni naciones. Es aquí donde se detiene el pensador, arguyendo que el igualitarismo sociológico no es posible, en cuanto a la misma regimentación de usos y de costumbres y en cuanto a unas mismas instituciones. Aparte de ello, el fermento revolucionario, aun en las sociedades más perfeccionadas, es una ley de necesidad. Es lo que entiende el señor Lugones, aunque lo desconoce sin embargo.

En países como el nuestro no son susceptibles las revoluciones que cambian fundamentalmente el régimen social, como la efectuada en Rusia. Cuando el grupo humano no llena el medio en que vive, como nos sucede a nosotros, el idealismo catastrófico degenera y desaparece. Es análogo a la posibilidad de la guerra entre naciones, en un continente despoblado casi como el de América y cuando la civilización ha alcanzado un cierto elevado nivel. A este respecto, el doctor Palacios achaca toda la responsabilidad de la paz armada, en que nos vamos a sumir, a las artes imperialistas de los Estados Unidos. Sólo quedan en el continente, según el citado profesor, tres naciones que aún no se encuentran prendidas a la férula yanqui: la Argentina, Uruguay y Chile. Pero con la paz armada y como todas han de necesitar de vastísimos presupuestos para armarse, no les quedará más remedio que recurrir a la banca norteamericana, quedando entonces todas las naciones americanas sometidas al dólar del Norte. Eso es lo que se persigue, lo que se busca. La Unión sigue una política de imperialismo económico, alcanzando ya a toda Europa y también a Asia y Africa. Será en lo financiero, un nuevo Imperio Romano y quién sabe si también no logre serlo en lo político.

Por lo demás, ninguna posibilidad de guerra existe en América. El Brasil es un agente que sirve a las mil maravillas el imperialismo estadounidense, por lo que le debe, es decir, por su dependencia. Los estadistas de la Unión viven preocupados y obsesionados con un ideal de grandeza, de poder único, haciendo cuanto le es dable porque no quede un hombre, ni un pueblo en toda la redondez de la tierra que no le sean acreedores. Así es la amarga verdad.

La conferencia del doctor Palacios, distínguese de las pronunciadas por el señor Lugones, por una argumentación sapiente, por su carencia de figuras retorcidas y por su abundancia de ideas en consonancia con el espíritu tradicional argentino y también americano. Y vale más esa palabra, por encontrarse apoyada por la juventud estudiosa, la que en inteligencia con las de todos los países del Sur, se opondrá a las tendencias malsanas del chauvinismo y del guerrerismo. El contrapeso está formado, en calidad de balanza. De un lado pesa la grey sin espiritualidad y sin idealidad y de otro el pensamiento noble que ama a la patria en el amor de todos los hombres de buena voluntad, conforme al precepto de la Carta.

EL DESFALCO EN EL BANCO MUNICIPAL

Gravísimo cargo

A MEDIDA QUE SIGUE LA INVESTIGACION, ESTE "AFFAIRE" ADQUIERE INUSITADAS PROPORCIONES

Desde que nos ocupamos en tener al corriente al público de la marcha de la investigación y sumario por el desfalco cometido en el Banco Municipal, en perjuicio de numerosas familias, dijimos que el proceso llamaría la atención. Y nuestro anuncio se está cumpliendo. Este asunto constituye el tema del día. Se comenta en todas partes y nuestras informaciones merecen comentarios favorables, porque reconocen los afectados por la bancarrota a que se llevó al establecimiento bancario, que estamos hablando claro, llamando las cosas por su nombre, sin temor a nada ni a nadie.

De acuerdo a lo que hemos prometido seguimos dando al pueblo las novedades que se producen y levantando el velo que cubre a muchos de los delitos perpetrados por individuos que la justicia en estos momentos trata de identificar plenamente, por más que la opinión pública los señale como autores.

El ex-gerente—

Por nuestros propios medios informativos nos hemos enterado algo de lo que ha declarado el señor Julián del Campo, ex gerente del Banco, alojado en el local de la comisaría 2a. a disposición de la justicia. El nombrado, al ser interrogado por el juez, explica su actuación y hace una reseña en la forma en que se efectuaban las operaciones, estando de acuerdo en mucho con lo q' manifiesta Garibaldino Stillo. Dice que todo lo que dispone el reglamento interno del Banco lo ha cumplido. Manifiesta que tiene una carta en su poder en la cual notificaba al ex-depositario Stillo, el déficit que había notado y le pedía cuentas, carta que Stillo firmó dándose por notificado. Hasta aquí lo que hemos logrado saber y podemos decir que eso de la notificación, Stillo ha declarado, según nos dicen, negando lo que afirma el señor del Campo. La carta en cuestión tiene fecha 16 de abril de 1920, y dice así:

"Habiendo observado en los libros del primer control de la sección préstamos pignoraticios, la falta de cancelación de algunas alhajas, vendidas en el último remate realizado el día 3 de febrero pasado constituyendo esta falta del empleado que debió hacer la cancelación, una irregularidad que lesiona directamente los prestigios de una buena administración y considerando verbalmente que esta gerencia hace tiempo ha encomendado a usted la revisación y vigilancia de los trabajos que realizan los empleados encargados del 1.o y 2o control, resuelvo: Se notifique al empleado Constantino Aller del apercibimiento que formulo, por la irregularidad observada, con la manifestación de que si reincide, será separado de su puesto. Que se reitera a usted que debe vigilar con mayor esmero el trabajo que realizan los empleados a cuyo efecto se le ratifica la superintendencia que tiene usted sobre los mismos. Notifíquese y fecho vuelva."

Aquí la firma del ex-gerente y la que dicen de Stillo.

Tal la carta que niega el procesado ex-depositario, haber firmado. Obra ya en el sumario. Hay que tener presente que en esa época siguió en su puesto tanto Aller hasta la desaparición de Stillo.

No puede, pues, alegar ignorancia de lo que ocurría el ex-gerente, porque la carta es fechada en 1920 y la justicia intervino en 1922. ¿Por qué el señor del Campo no procedió como correspondía?

Delito de falsificación—

Se complica a medida que pasan los días, este "affaire".

Al delito de defraudación en gran escala, habrá que agregar el de falsificación. Ese dato lo reservamos por ahora. Pero podemos decir, porque esto no es un secreto para nadie, que existen planillas de remates que tienen la firma de Stillo y que lo niega. ¿Habrá o no firmado? La justicia debe dejar en claro ese punto, porque nos aseguran que interrogado del Campo, ha manifestado que él lo ignora.

HECHO GRAVISIMO

Detención del ex-contador—

Hemos informado ya que el juez de instrucción que entiende en este proceso libró un oficio a la justicia de la capital federal, requiriendo la inmediata detención del ex-contador del Banco, señor Pedro Canteros, porque se sabía que se encontraba en aquella capital.

Ha sido detenido en la tarde de ayer por empleados de investigaciones de nuestra ciudad. La captura se efectuó en momentos que intentaba penetrar a un domicilio. Según nos dicen, el ex-contador había llegado de Buenos Aires. No vamos a abrir juicio respecto a su actuación en el desfalco. Puede o no tener culpa, pero sí, podemos consignar, como ya hemos dicho anteriormente, que mucha luz pueden hacer sus declaraciones. El nombrado quedó alojado en Contraventores.

Ingresó al Banco Municipal el día 21 de abril de 1920, presentando su renuncia el día 18 de mayo de 1922, quedando en servicio hasta el día 26.

Incidencias que se producen—

El detenido señor del Campo había resuelto nombrar su defensor al doctor Rodolfo Reyna, con quien conferenció en la mañana de anteayer, en el local de la 2a. en presencia del doctor Ovidio Molinas. Se nos aseguró que lo nombraría y nosotros dimos la noticia, pero a último momento resolvió otra cosa. Ha nombrado sus defensores al doctor Gregorio [illegible] y al nombrado Dr. Molinas. El escrito, lo sabemos con exactitud, fué presentado recién ayer a las 10.30 horas en los Tribunales, juzgado del doctor Puig. Supimos en seguida que como consecuencia de la designación del doctor Parera, el secretario, escribano señor Echagüe, se inhibió de continuar actuando, por ser amigo íntimo del nombrado abogado. Esto se nos dijo, pero por la tarde, el juez doctor Puig y el secretario Echagüe han estado trabajando en el local de la 2a. ¿Se inhibió el señor Echagüe o no?

El trabajo de ayer—

Los magistrados judiciales han trabajado durante el día de ayer en el sumario. Son muchos los que han declarado, contándose personas que figuran en el comercio y en el foro. Hoy continuará la tarea. Se han llevado a cabo algunos careos, no de mucha importancia, pero si violentos. Se agregó al sumario el balance y algunos datos solicitados al Banco.

Cargos que hay que levantar—

En el voluminoso sumario, existen cargos que deben levantar los que formaron el directorio del Banco a contar desde el año 1918 al 22 de mayo de 1922.

Antes de nada vamos a decir dos palabras: se ha dicho que nosotros tenemos mala voluntad para con los señores que formaron el directorio y que tratamos de echar sombras sobre la honradez de los mismos. No hay nada de eso. Cumplimos con nuestro deber en defensa de los intereses colectivos. Los hechos, los concretos hablan en forma elocuente. No queremos nada más que justicia, deseando vivamente que sean inocentes de todo cargo o sospecha.

El actual directorio los formuló gravísimos en su oportunidad. Acusó la falta de control de parte de los directores que actuaron en la fecha indicada. No sólo ellos, sino que recordamos dijo que el hoy procesado Garibaldino Stillo aparece con la presunción legal de la culpabilidad en los hechos que le incumbían como depositario.

Y recordamos, además, que en lo referente al ex-gerente el actual directorio afirmó que tiene culpabilidad en todo lo que ha ocurrido.

Algo increíble—

Así lo calificamos al hecho siguiente. El Banco Municipal tiene un libro inventario registrado y rubricado por el juzgado de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, en fecha 5 de mayo de 1915, cuando dicho juzgado estaba a cargo del doctor Reyes. Este libro no contiene ninguna clase de anotación hasta el día 23 de septiembre de 1922, que se registra el inventario hecho por su actual directorio. En ninguno de los libros del Banco, se encuentran anotadas las existencias del mismo. Hemos logrado saber que interrogado el señor Julián del Campo, no vaciló en manifestar que el Banco no necesitaba tal libro y que por eso no lo había llevado. ¿No es esto increíble?

Detenciones—

Se habla de que dentro de muy poco tiempo el juez de la causa deberá decretar algunas detenciones. Ello es muy posible, una vez que se lleven a cabo algunas diligencias que se han ordenado, de las cuales depende el auto de prisión o la libertad de uno de los detenidos.

Importancia de las declaraciones—

Se nos dice que en las declaraciones recibidas durante el día de ayer, hay una muy importante y que motivará un careo que [illegible] violento. Esperamos.

Gravísimo cargo—

Publicamos a continuación el estado que presentara uno de los contadores interventores designados por la municipalidad, a raíz de las primeras denuncias de las defraudaciones hechas en el Banco.

Dice así:

El antiguo Directorio del Banco Municipal, presentó a la Intendencia el Balance General del año 1920, con los datos siguientes:

Total del Activo	1.586.727.46
Total del Pasivo	1.244.636.61
Capital actual o Superávit (1920)	342.090.85
Deduciendo el capital anterior de 1919	317.6[illegible].69
Queda beneficio líquido del año 1920	24.463.16

Los contadores Derieul y Quijano, en su informe al Concejo Deliberante, del 16 de septiembre de 1921, después de haber detenidamente estudiado todos los renglones de este Balance fantástico, llegan a una conclusión completamente distinta, que es la siguiente, claramente expresada por la brutalidad de las cifras:

Suma del Pasivo	[illegible]
Suma del Activo	[illegible]
Déficit verdadero	[illegible]

Al fin del año 1921, al 31 de diciem-

(Continúa en página 3)

Notas del día

Quieren obras, no palabras

El ministro Le Bretón al visitar el territorio nacional del Chaco se ha sentido sorprendido de sus progresos. Ha visto grandes extensiones cultivadas a la vera de la vía férrea y ha creído plantar una pica en Flandes prometiendo la instalación de escuelas prácticas de cultivos regionales.

Los pobladores, que saben lo que se pescan en estos asuntos y en materia de promesas oficiales, han agradecido al secretario de estado, su buena intención, pero a su vez han reclamado algo más positivo; la propiedad de los terrenos que cultivan, la construcción de un ramal férreo a la colonia Zapallar y el arreglo de los caminos que unen a las poblaciones. Por nuestra parte habíamos previsto estas solicitudes por ser razonables y de beneficios reales para quienes se han lanzado a las selvas y a las praderas chaqueñas en busca de un porvenir seguro, si se les ayuda en sus propósitos. El Chaco debe colonizarse con los actuales trabajadores y con quienes deseen hacerlo.

Pero para ello es necesario continuar la obra que inició el presidente Avellaneda al fundar la colonia de su nombre en el hoy departamento General Obligado.

Hay que subdividir la tierra en parcelas convenientes para ser cultivadas por una familia, entregarlas a los agricultores que quieran trabajarlas y suministrarles a éstos los medios materiales: animales, herramientas y hasta manutención en el primer año, si es necesario, cargando en cuenta a la familia del valor de la tierra y demás enseres para ser pagado en diez años a lo menos.

Con un sistema así de colonización, nuestro país se convertiría en un jardín en poco tiempo. El ejemplo lo tenemos en la colonia ya mencionada, donde sus fundadores y sus descendientes son todos propietarios y viven felices.

En nuestra provincia, los colonizadores Castellanos, Iturraspe, Lehmann, Romang y otros usaron ese sistema y si bien ellos se hicieron millonarios, los colonos también se han labrado una situación desahogada, al extremo que en los departamentos centrales de la provincia no se conoce el problema que está perturbando a los agricultores del sur, obligándolos a ir a la huelga como en Bigand, Alcorta y Firmat.

Esto es lo que ha debido prometer y debe hacer el ministro de agricultura si desea que el gobierno de Alvear se imponga por una política agraria sana, fuerte y de prosperidad para la república.

¡Para qué quiere tierras la nación si no es para entregarlas a la explotación de los habitantes!

El problema de la propiedad para el labrador ha sido entre nosotros el que ha preocupado a todos los verdaderos estadistas desde Rivadavia a Nicolás Avellaneda.

Los politiqueros no han hecho sino prometer mucho y no hacer nada, cuando no han entregado grandes latifundios a sus amigotes y correligionarios para que haya un Villanueva con cuatrocientas leguas de campo en Formosa, los Alzaga Unzué con ciento setenta en nuestro departamento 9 de Julio y así otros.

La política de las obras es la única política que conviene y tienen derecho a esperar los hombres de la campaña.

---

bre, el mismo Directorio, haciendo caso omiso de las observaciones presentadas por los peritos indicados, mantiene sus cifras abultadas, siguiendo engañando así a la opinión pública, y presenta un nuevo Balance, tan abultado como el del año anterior. Hélo aquí:

Total del Activo	1.673.068.47
Total del Pasivo	1.308.586.84
Capital actual (de 1921) .	364.481.63
Capital anterior (de 1920)	342.090.85
Queda beneficio líquido 1921	22.390.78

Producidos los sucesos que son conocidos ya, en el año 1922, y nombrado el Directorio actual, se procedió a establecer la verdadera y exacta situación del Banco al 30 de setiembre de 1922, fecha fijada por el Concejo Deliberante. Este trabajo se realizó por el nuevo Directorio asesorado por el contador Luis Dericul.

El 3 de noviembre de 1922, ellos presentaron su informe, cuya conclusión es la siguiente:

Total del Pasivo . . .	1.126.520.3
Total del Activo . . .	680.049.9
Déficit exacto.	446.470.3

En este déficit general, está comprendido el déficit o desfalco de la Sección Pignoraticia, estimado por el Directorio en 130.388.85, mientras que el perito judicial, contador Benjamín Alvarez, lo ha bía estimado en 142.464.35. Esta diferencia se explica, porque el Contador Alvarez no pudo fijar precio a 714 prendas no identificadas y perjudicadas por el incendio, y cuyas pólizas no existían. El Directorio y el contador Dericul, hicieron avaluar por un joyero, perito en la materia, el señor Caspani, todas las prendas deterioradas por el fuego, y obtuvieron una avaluación de $ 9.020, suma que forma la diferencia entre la estimación del perito judicial Alvarez y la del Directorio en cuanto al monto del Déficit de la sección pignoraticia. Hay también que deducir el valor de un lote de prendas pertenecientes al Banco, por valor de 2 o mil pesos, y que el señor Caspani estima en 95 pesos.

Como hablamos del déficit o desfalco de la sección pignoraticia, es evidente que ninguna de las cantidades citadas indica exactamente su monto. Sólo podrá saberse, cuando haya terminado el Banco de vender todas las prendas deterioradas, y de pagar las indemnizaciones a los dueños perjudicados.

Notas comerciales

Las existencias y ventas de la Zapatería "París"

Una vez más debemos ocuparnos de este acreditado y popular negocio que funciona en la esquina de la avenida Rivadavia y calle Crespo, frente a la plaza España, porque continúa con todo éxito en la ruta que sus propietarios, señores Calzi y Gueldre, le trazaron desde el primer momento de su apertura, para que sea un establecimiento que preste beneficiosos servicios a su clientela y al público, proporcionando mercadería a precios mínimos y hasta irrisorios, puesto que allí no se engaña a nadie con artículos de calidad inferior.

Precisamente, en esto estriba el ruidoso éxito que la zapatería "París" ha obtenido en breve plazo, y sigue obteniendo día a día. Como sus ventas se hacen sobre la base del precio de costo de las adquisiciones directas de las fábricas y en grande escala, sus artículos tienen rápida salida y de inmediato llegan a renovar las existencias, otros flamantes, elaborados con materia prima en perfecto estado de conservación y consistencia, lo cual es una garantía de las buenas condiciones del calzado que todo comprador adquiera en este comercio. Coinciden, pues, la baratura y la calidad garantida, que es lo que el público busca y por ello acude a la "París" a realizar sus compras de acuerdo con sus intereses.

Hay, además, de por medio, la empeñosa campaña bajista que dicha zapatería sostiene en el deseo de favorecer a su clientela y al vecindario. Esa circunstancia ha provocado nuevas y apreciables bajas de precios, como puede verse en el aviso del establecimiento, que aparece en otra página. De ahí que se beneficien los compradores con calzados verdaderamente nuevos, buenos y baratísimos.

La prolongación del ferrocarril C. Norte

Anoche se ausentó para la Capital Federal una delegación de vecinos establecidos de los departamentos Obligado y San Javier, compuesta por los señores senador Emilio Kholi, Juan Vriaud, Melchor Sellarés (hijo), David J. Lagano, Enrique Pfahl, Ezequiel González, Pedro Lanteri, doctor Toribio Sánchez, doctor Luis Urdániz, y diputado Vidal Ocampo (hijo).

Estos caballeros, miembros de las instituciones más representativas de esos departamentos, tienen la misión de entrevistarse con el presidente de la república, doctor Alvear, y pedirle la prolongación del Ferrocarril Central Norte de San Javier a Florencia, pasando por Reconquista.

La idea no puede ser más simpática. Cualquiera que conozca la zona que ese ramal serviría, se dará cuenta de los enormes beneficios que esa línea reportará a los departamentos en cuestión.

Más de una vez nos hemos ocupado de este asunto, demostrando la necesidad de esa construcción, de manera que no hemos de abundar en mayores razonamientos.

El pedido es justísimo y debe ser atendido por el gobernante de la nación.

Un ofrecimiento aceptable

El respetable vecino de Alejandra, señor Antonio Strada, se ha dirigido al jefe de la Defensa Agrícola, señor Varona, ofreciendo un galpón de su propiedad, para depósito de los materiales que esa repartición usa en el distrito mencionado, comprometiéndose él mismo a cuidarlos gratuitamente y transportarlos desde Santa Fe sin costo alguno para la nación, que sólo necesitaría el empleado jefe de depósito solamente, durante los dos o tres meses que hay langosta.

Tan patriótico ofrecimiento debe ser aceptado de inmediato, por los beneficios que reportaría a la población de Alejandra, y así como a la nación, y conociéndolo en la misma forma la Comisión de Fomento y los vecinos de la colonia referida, se han dirigido al señor Varaona con el siguiente despacho telegráfico:

Jefe de la Defensa Agrícola, señor E. J. Varaona. Buenos Aires.

Siguiendo la nota de ofrecimientos enviada por el señor Antonio Strada, con referencia a galpón para depósito auxiliar de materiales y transporte gratuito desde Santa Fe a ésta, la Comisión de Fomento y demás firmantes en representación de esta colonia, solicitan se tenga muy en consideración la precitada nota.

Pues, a más de ofrecerse una persona de amplia responsabilidad, pueden llegar los materiales a ésta sin ningún gasto de transporte, y siendo que es absolutamente necesario contar con ellos para la defensa de nuestra agricultura, esperamos con agrado se resuelva favorablemente este pedido.

Saludámosle.

No puede, pues, ser más digna de aplauso la actitud del señor Strada y por ello debe merecer la atención que en justicia le corresponde.

Universitarias

Centro Estudiantes de Química Industrial y Agrícola

Se invita a los señores alumnos de la Facultad de Química, a la asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy sábado, a las 14 horas, en el local de la Facultad, para tratar los siguientes asuntos:

1.o) Lectura y aprobación del acta anterior.

2.o) Asunto Federación.

3.o) Estatutos.

Se ruega puntual asistencia. Segunda convocatoria. — El secretario.

Gente indeseable

Vecinos de la calle Urquiza entre 3 de Febrero y Amenábar, se nos han apersonado quejándose por los malos ratos que pasan a causa de ciertos elementos "indeseables" que nos dicen habitan en la misma calle, números 1011 y 1018.

Según los quejosos, casi no pasa día sin que haya provocaciones por parte de esos malos vecinos, quienes aseguran contar con el apoyo de autoridades policiales y municipales.

Sería conveniente que quien debe, tome cartas en este asunto.

Se libra al servició público

LA NUEVA OFICINA DE CORREOS EN BIGAND

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha autorizado para que sea librada al servicio público, con carácter definitivo y horario limitado, la oficina de reciente creación en el pueblo de Bigand, entre las estaciones Chabás y Alcorta de nuestra provincia.

La nueva dependencia llena una verdadera necesidad en aquella zona, y a la vez constituye un factor de progreso que se incorpora a las actividades del sud de Santa Fe.

Pagos administraivos

Los efectuados durante el día de ayer

Durante el día de ayer, la tesorería realizó los siguientes pagos:

Juzgados letrados de la capital, pesos 33900.25; D. Puerto de Santa Fe, $ 455.52; Superior Tribunal Capital, $ 20790.57; Jefatura San Cristóbal, pesos 14104.05; Id Rosario, 144296.30; id Constitución, $ 12541.15; Hospital de Moisés Ville, $ 1200; Asilo Buen Pastor Rosario, $ 225; Banco Provincial (embargos), $ 824.95; Cárcel Penitenciaría Capital, $ 4091.88; Ricardo López, pesos 34.09; Cervecería Argentina Quilmes 73.86; Cervecería Germania, pesos 79.55; Caja Crédito Hipotecario, pesos 113.64; Josefina E. de Bemberg, 505.68; Sucesión Juan Luis Iturraspe, 1022.73; Compañía de Tierras Rosario N., $ 159.09; Escuela Mecánica Ag. de Rafaela, $ 2039.25; Clemente Sañudo, $ 242; Nuevo Banco Italiano, $ 73; J. M. Echagüe, $ 225; J. M. Marini, $ 147; Jefatura policía capital, pesos 12.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

La resistencia pasiva en el Ruhr

El discurso de Baldwin es comentado ampliamente - Lo que dice M. Poincaré - La huelga bancaria en España - Estado de sitio en Hungría Otras noticias

El discurso del primer ministro inglès

BALDWIN NO HA SUGERIDO NINGUNA NUEVA ACTITUD

WASHINGTON, agosto 3. — "Le Gaulois" dice que el sentido de las declaraciones de Baldwin es negativo, puesto que el primer ministro inglés lamenta las consecuencias de la política francesa, pero no sugiere ninguna nueva actitud.

Se espera la publicación de documentos

WASHINGTON, agosto 3. — Espérase de un momento a otro que se publiquen los documentos de las negociaciones acerca de las reparaciones, de acuerdo a la voluntad de Mr. Baldwin.

Poincaré replica á a Baldwin

WASHINGTON, agosto 3. — Bi... se que M. Poincaré contestará, en la semana entrante, las declaraciones de Mr. Baldwin.

Criticase a Baldwin y Curzon

LONDRES, agosto 3. — Algunos diarios lamentan que tanto Curzon como Baldwin, no hayan declarado en las cámaras cuál será el próximo paso que dará Gran Bretaña.

"L'Echo de Paris" ataca a Curzon y a Baldwin

PARIS, agosto 3. — "L'Echo de Paris", critica a los sucesores de Bonar Law, por no ser capaces de justificar la política que han desarrollado desde que asumieron el gobierno, haciendo aparecer a Francia como culpable de la crítica situación de Europa.

Termina diciendo: "Dejemos a Curzon y a Baldwin que procedan solos plazos, pues sólo conseguirán aumentar la confusión actual".

La victoria de 1871 y la de 1917

PARIS, agosto 3. — En vista de la declaración de Baldwin en los Comunes, M. Poincaré autorizó la publicación de las notas cambiadas. En cuanto a lo se refiere a la francesa, en otros párrafos dice: "No hay que olvidar que después de la victoria del ejército alemán en 1871, nadie en el mundo preocupóse por saber si Francia consideraba factible el tratado de Francfort, puesto que realizóse. Nadie entonces preocupóse en impedir a Alemania que ocupara una parte considerable del territorio francés hasta haber pagado una indemnización de 5.000 millones de francos, reclamada por el vencedor, que en ese caso es a la inversa del actual, pues no hablase invadido el territorio enemigo ni causádole perjuicios, además que aquel tratado le quitó Alsacia y Lorena. Nos consideraríamos felices, intervenga en las discusiones un delegado americano, para poner en claro las disputas".

El fallecimiento de Warren G. Harding

LA CAPILLA ARDIENTE

SAN FRANCISCO, agosto 3. — Por la capilla ardiente, en donde son velados los restos de Mr. Harding, que es sencilla, han desfilado diplomáticos y autoridades y un mundo de personas.

Los restos del ilustre extinto saldrán esta noche en un tren especial con destino a Wáshington, a donde llegará en la mañana del del martes próximo, siendo sepultados en Marión (Estado de Ohio).

Durante el viaje, se le rendirán honores militares y navales. También se ha dispuesto que la misma comitiva que acompañara a Harding en su viaje por el Pacífico, lo acompañe también ahora.

LOS RESTOS DE Mr. HARDING HAN PARTIDO A MARION

SAN FRANCISCO, agosto 3. — Una manifestación imponente acompañó desde el Palace Hotel a la estación del ferrocarril, a los restos del presidente Harding.

El tren especial que los conducirá, se dirigirá directamente a Wáshington y sólo parará cuando sea necesario para aprovisionar de combustible a la máquina.

DECLARACION DEL NUEVO PRESIDENTE, Mr. COOLIDGE

PLYMOUTH, agosto 3. — En esta localidad, Estado de Vermont, a las 14.47 (hora norteamericana), en la modesta casa de los padres del nuevo presidente, Mr. Coolidge, que ocupara la vicepresidencia de la república, prestó juramento ante su mismo padre, que es escribano, y algunos amigos.

Inmediatamente expidió la siguiente declaración: "El mundo ha perdido un grande y buen hombre. Lamento profundamente su pérdida. Mi propósito es llevar adelante la política que iniciara en beneficio del pueblo americano, y hacer frente a las responsabilidades que en cualquier parte suciten, y para hacer frente a ese propósito, buscaré la colaboración de todos los que se han asociado al presidente Harding".

Pocos minutos después, partió con rumbo a Wáshington.

Mr. COOLIDGE CONFERENCIO CON LOS MINISTROS

WASHINGTON, agosto 3. — Llegó el nuevo presidente de la república, Mr. Coolidge, recibiendo a los ministros y conversando largamente acerca de la situación creada por la muerte del presidente Harding.

Sábese que mañana o pasado mañana, los ministros presentarán sus renuncias, asegurándose que Mr. Coolidge no las aceptará.

LA MUERTE DE HARDING CAUSA GRAN PESAR EN ALEMANIA, FRANCIA E INGLATERRA

LONDRES, agosto 3. — El fallecimiento del presidente Harding, causó sensación.

La noticia llegó a la madrugada, perdiéndola los diarios matutinos.

Lo mismo ocurrió en Francia y Alemania, en donde causó gran pesar.

PESAME AL GOBIERNO FEDERAL

WASHINGTON, agosto 3. — La mayoría de los jefes de todos los Estados del mundo, han enviado su pésame lamentando la desaparición del presidente Harding, a la que califica como una pérdida nacional.

LOS LOCALES ESTAN CERRADOS

WASHINGTON, agosto 3. — Todos los círculos comerciales y de diversiones permanecen cerrados, lo mismo que en la mayoría de los Estados.

EL Dr. ZEBALLOS REPUTA LA MUERTE DE HARDING, COMO UNA PERDIDA INTERNACIONAL

WILLIANSTOWN, agosto 3. — El afamado internacionalista argentino doctor Zeballos, ha declarado que la pérdida de un hombre como Harding, con ideales de semejante elevación en su carácter moral que lo coloca entre los grandes presidentes de Estados Unidos, su desaparición significa una desgracia para el nuevo y el viejo mundo.

ALEMANIA

Una revolución comunista es preconizada

BERLIN, agosto 3. — Un conocido comunista predica el estallido de una revolución comunista en Alemania, debido al malestar económico y que ni la solución de la cuestión del Ruhr evitará.

Cuándo cesaría la resistencia pasiva en el Ruhr

BERLIN, agosto 3. — Semioficialmente sábese que el gobierno continuará en su actual política de resistencia pasiva en el Ruhr, hasta que se obtengan las garantías suficientes de que se evacúe el Ruhr, que vuelvan los habitantes expulsados, se restauren los ferrocarriles, además de otras condiciones.

ITALIA

El nuevo ministro de Economía

ROMA, agosto 3. — Las instituciones comerciales han enviado sus felicitaciones al nuevo ministro de Economía, senador Gorbino y al subsecretario profesor Serpieri.

ESPAÑA

La huelga bancaria

MADRID, agosto 3. — El ministro de Trabajo conferenció con los banqueros, a fin de poder llegar a una solución en el asunto de la huelga pendiente con diversos bancos.

Reina pesimismo acerca de los resultados de estas negociaciones, creyéndose que continuará en el mismo estado.

Los comensales de un banquete de una boda, resultaron intoxicados

MADRID, agosto 3. — Ha ocurrido un hecho sumamente curioso, que es comentado animadamente en todas formas.

Se trata, que después de una comida, por motivo de una boda, los comensales se notaron enfermos.

Se ha comprobado que los intoxicados pasan de 100 y de los cuales hay 60 personas en grave estado.

CHILE

Es lamentada la muerte de Harding

SANTIAGO, agosto 3. — La muerte del presidente de la república de Estados Unidos, ha sido lamentadísima, máxime por ser el árbitro en la cuestión chileno-peruana.

El canciller declaró que esperaba que las negociaciones continuarían en la misma forma.

HUNGRIA

Ha sido declarado el estado de sitio

BUDAPEST, agosto 3. — Se ha declarado el estado de sitio en todo el territorio húngaro, a raíz de la huelga ferroviaria.

CAPITAL FEDERAL

Comisión que estudiará los transportes ferroviarios de la próxima cosecha — Jurisdicción de líneas telegráficas — Invitación a los cabañeros brasileños — Adquisición de reproductores

BUENOS AIRES, agosto 3. — Por el ministerio respectivo, se ha designado una comisión compuesta de un delegado de las empresas de ferrocarriles, los que designen cada una de las Bolsas de Comercio de la capital y sus similares del interior, la Confederación del Comercio y la Industria y los centros ganaderos y agrícolas, para que conjuntamente con los funcionarios del ministerio de Agricultura, estudien las necesidades de material rodante para el transporte de las cosechas debiendo expedirse antes del 1.o de octubre.

—El doctor Matienzo se halla ocupado actualmente en estudiar el proyecto sobre la jurisdicción de las líneas telegráficas en el territorio de la nación.

—La Sociedad Rural ha invitado a los cabañeros brasileños, a visitar la exposición de septiembre.

—Una delegación de miembros de la Sociedad Rural, visitó a los miembros del Banco de la Nación y otras instituciones, gestionando facilidades en los créditos para la adquisición de reproductores de la exposición, por parte de los hacendados del interior.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS — Homenaje a Harding — La adquisición de semillas para los agricultores — El crédito para la modernización de la escuadra

BUENOS AIRES, agosto 3. — Reunida con número suficiente a la hora reglamentaria el señor Peña ra Rocas hizo el elogio del presidente de los Estados Unidos, Harding, fallecido en esta madrugada invitando a la Cámara a ponerse de pié. Así se hace, acordando enviar un telegrama de pésame al gobierno de Norte América.

Moreno presenta un proyecto reglamentando las cuentas del fisco con el Banco de la Nación.

Sancionan un proyecto autorizando la investigación de un millón de pesos para la compra de semillas y plantas que se darán en préstamo a los agricultores de la República.

Entran a tratar el crédito de 9.500.000 pesos oro para modernizar la escuadra, informando favorablemente el despacho Alfonso, contra la oposición de Reppeto y De Tomaso, no llegando a votarse nada.

La jira de Le Bretón — En los ingenios de Jujuy — Sepelio — La interpelación Bard — Amnistía de los obreros marítimos — Visita del penalista Jiménez de Azúa

BUENOS AIRES, agosto 3. — Comunican del Iguazú que el ministro de agricultura Le Bretón y su comitiva después de recorrer la colonia Apóstoles, emprendió viaje de regreso a Buenos Aires.

—Comunican de Jujuy que ha vuelto a la normalidad la situación en los ingenios y que la mayoría del personal de esos establecimientos ha vuelto al trabajo.

—Dió lugar a una gran demostración de duelo el sepelio de los restos del jefe de la división sanitaria, doctor Gregorio Hunt.

—El Ministro de Justicia, doctor Marcó reune los antecedentes para contestar la interpelación Bard sobre el funcionamiento del penal de Marcos Paz y los malos tratos que dicho diputado ha denunciado cometidos en el reformatorio mencionado.

—El Congreso de la Federación Obrera Marítima acordó la amnistía a todos los ex-asociados que no hayan cometido hechos graves contra la Federación.

—El sabio penalista español señor Jiménez de Azúa, acompañado de un núcleo de criminalistas hizo una detenida visita a la Colonia Open-Door.

El viaje de Alvear a Rosario — Gestiones de una delegación de obreros ferroviarios

BUENOS AIRES, agosto 3. — El señor Bruno Quinteros en representación del Central Argentino se entrevistó con el presidente para dejar establecido lo del presidente de su viaje a Rosario, acordándose que el tren saldrá el sábado 11, a las 12 horas, llegando a Rosario a las 16, recorriendo el trayecto a razón de 80 kilómetros por hora.

—El jueves de la semana próxima el presidente recibirá a una delegación de la Confraternidad Ferroviaria, quiénes insistirán en la reorganización del directorio de la Caja de Jubilaciones. También gestionarán la cuestión de las licencias y el pago de los salarios por enfermedad, como asimismo otros asuntos de interés para el gremio.

El premio "Marcelo de Alvear"

BUENOS AIRES, agosto 3. — La Comisión del Jockey Club acordó un premio de 10.000 pesos que se denominará "Marcelo de Alvear" y que se otorgará al ganador de la carrera que se correrá en el Hipódromo de Rosario, el día de la visita del Presidente a esa ciudad.

Duelo por la muerte de Harding — Construcción de un puerto de cabotaje — Fondos para los FF. CC. del Estado — Dictamen del Procurador del Tesoro — Las sesiones del Senado

BUENOS AIRES, agosto 3. — Se decretó que en los establecimientos nacionales se ice la bandera a media asta adhiriéndose al duelo de los Estados Unidos. También se ha invitado a adherirse al mismo a las provincias.

—El director de navegación ultima la preparación de documentos relativos a la construcción de un puerto de cabotaje en el lugar denominado "El Campito", en la ciudad de Santa Fe, para elevar a consideración del Ministerio.

—Se entregaron 500.000 pesos a los ferrocarriles del Estado.

—Se nombró al comandante Emilio Gelmetti, subdirector del Colegio Nacional.

—Dictaminó el procurador del Tesoro, en la reclamación interpuesta por el gobierno de Mendoza, en el sentido de que se le devolvieran las sumas gastadas por las intervenciones. Cree el antedicho funcionario, que corresponde únicamente la devolución de los haberes cobrados por los interventores y sus ministros.

—En los círculos parlamentarios se asegura que el Senado no se reunirá hasta el 16 del corriente.

Medida radical

BUENOS AIRES, agosto 3. — El ministerio de relaciones exteriores declaró en comisión, a todo el personal de la sección política de dicho ministerio, y suspendió a su jefe señor Anokoletz, a raíz de haberse transmitido una carta que envió Gallardo desde Roma, opinando sobre el fascismo. La carta la leyó el doctor Palacios en la última conferencia, refutando a Lugones.

La jubilación de empleados bancarios — El proyecto de fiscalización de cereales — El centenario de la muerte de la esposa de San Martín — Probable reforma de la Constitución — Faena de vacunos — Fallecimiento

BUENOS AIRES, agosto 3. — Los empleados bancarios continúan sus gestiones para obtener la sanción de la ley de jubilaciones.

—La comisión de Asuntos Agrarios de la Cámara de Diputados, inició el estudio del proyecto de fiscalización del comercio de cereales, presentado por el Ejecutivo.

—Se realizaron diversos actos conmemorativos del centenario de la muerte de Remedios Escalada, esposa del general San Martín. En la Catedral se verificó un funeral, al que asistieron los ministros del Ejecutivo. En su tumba se colocó una placa, hablando el diputado González. También se colocó otra en donde nació la patricia.

—Se halla a la firma del presidente de la república, un mensaje que se elevará al Congreso, pidiendo la sanción de una ley autorizando a convocar la Convención Constituyente, para reformar la Constitución en dos puntos: 1.o El que se refiere a la delegación del mando presidencial, y 2.o a la elección directa de senadores nacionales.

—En nueve meses de trabajo, el saladero Santa Elena ha faenado 92.200 vacunos.

—Ha fallecido la señora Luisa Ruiz Moreno.

El proyecto de legislación aérea — Tres despachos sobre la intervención a Jujuy — En el radicalismo cordobés — Conferencia — Condolencias del gobierno

BUENOS AIRES, agosto 3. — Una vez que la comisión especial designada para confeccionar el proyecto de legislación aérea, lo haya terminado, lo elevará al ministerio para que éste lo ponga a consideración del Congreso.

—Se anuncia que en la Cámara de Diputados habrá tres despachos en el la Legislatura; uno de Carrea y Gonde Vergara, Zimmermann y Cardarelli, aconsejando intervenir solamente a la Legislatura; otro de Correo y González Iramain, en favor de la intervención amplia, y el último firmado por González Calderón, en favor de la intervención al Poder Ejecutivo y al Legislativo, respetándose el Judicial.

—En Córdoba se reunirá mañana la convención de los radicales para elegir los delegados a la convención y al Comité Nacional. Los elementos que responden a Bas y que secundan la po-







